

ASPIRACIONES DEL HUMANISMO ESPAÑOL DEL SIGLO XV: REVALORIZACIÓN DEL *PROHEMIO* e CARTA DE SANTILLANA

El *Prohemio e carta*¹ de Santillana goza de la distinción de ser la primera declaración descriptiva de la poesía europea y española escrita en la península (1443-49). La crítica, sin embargo, no ha logrado una interpretación integral de la obra. Parece que para evaluarla se han utilizado criterios anacrónicos. Como consecuencia, su *ethos* fundamental no se ha podido estimar. Hoy en día, a pesar de prejuicios perdurables, la consciencia literaria moderna reconoce que la tradición retórica es la clave maestra para explicar e iluminar los valores radicalmente diferentes de los escritos medievales. Y puesto que esta perspectiva retórica corresponde a la cosmovisión de Santillana, es la que ofrece el mejor punto de vista desde el cual apreciar el verdadero significado e importancia del *Prohemio* para su tiempo.

Es hora ya de insistir en que el *Prohemio* en sí se concibió en forma retórica y no, como la crítica tradicional parece haberlo considerado, una presentación objetiva de la teoría poética medieval. En una época de grandes cambios culturales e intelectuales como la que caracteriza el siglo xv, esta carta de Santillana se vislumbra como un medio de cultivar la sensibilidad y consciencia literaria hacia nuevas tendencias que surgían en la poesía. Parece que el Marqués se aprovechó de esta encrucijada cultural para moldear los gustos artísticos en España de acuerdo con sus propias aspiraciones. En otras palabras: a través de un modo de comunicación persuasiva Santillana hubiese querido di-

¹ SANTILLANA; IÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA, Marqués de. *Prohemio e carta quel Marqués de Santillana enbió al condestable de Portugal con las obras suyas*, citado en MARQUÉS DE SANTILLANA: *Prose and Verse*; seleccionado por J. B. TREND, London. Dolphin Bookshops Editions, 1940, pp. 3-18.

rigir a la sociedad culta de entonces a aceptar lo que él sentía y apreciaba de la actividad poética, no tanto por las destrezas técnicas que requería, sino por los ideales que perseguía. No se ha hecho hincapié en esta intención retórica en discusiones previas del *Prohemio*; sin embargo, en una cultura orientada primordialmente hacia la visión retórica global, es sumamente importante hacerla para entender las ideas y las actitudes expuestas. Mi propósito en este estudio es aclarar la naturaleza y función retóricas del *Prohemio*, porque es precisamente este contexto el que revela ampliamente las aspiraciones humanísticas del Marqués y las direcciones que él creía necesarias para promover una cultura literaria vital y madura en la España del siglo xv.

El *Prohemio* es esencialmente una expresión de los valores literarios de Santillana. Indica la carta que, para ese entonces, el autor había incorporado al espíritu y las convicciones de conocidos humanistas Italianos. Personalidades contemporáneas como Leonardo Bruni d'Arezzo y Coluccio Salutati, entre otros, defendían sus orientaciones humanísticas contra escolares prominentes que, con respecto a la poesía, negaban su importancia y su utilidad como medio de expresar la «realidad» o la «verdad»¹. Por consiguiente, desmerecían su valor. Ahora bien, el motivo histórico del *Prohemio* probablemente no era una respuesta a tales ataques escolásticos. Como observó Lapesa, «el Marqués no necesita responder a acusaciones que el condestable no ha formulado»². No obstante, no se debe pasar por alto que éste sea un motivo implícito, porque hay evidencia sólida que manifiesta que la defensa de estudios humanísticos de parte de Santillana en la península no fue fortuita ni inmotivada. De hecho, el papel directriz del Marqués en favor del programa humanístico en España fue subrayado por Pero Díaz de Toledo en una carta dirigida al entonces Señor de la Vega. La carta acompañó la traducción al castellano de la homilía de San Basilio en favor de los estudios clásicos; su comentario es muy ilustrativo:

E por quanto algunas vezes de mí mismo, e muchas de vuestra magnificencia, ...he oyde fablar con despecho a aquellos que quieren obtrectar los estudios de la humanitat, por que nosotros nos damos a los poetas e oradores, e otros que los han tractado, acorde de romançar e enbiar a vuestra nobleza esse pequeño libro del gran Basilio por que con la aucto-

¹ Véase FRANCIS FERRIÉ. *La tradición retórica en la poética de la España medieval*, La Torre, nos. 85-86 (julio-diciembre), 1974, que explica más detalladamente el papel de la poesía en la defensa de las ideas humanísticas.

² RAFAEL LAPESA. *La obra literaria del Marqués de Santillana*. Madrid, Insula, 1957. p. 250.

ridat de este tan gran varón pueda vucstra nobleza confonder la ignauia [sic] e perversidat de los que vituperan los estudios suso dichos e que dizen que es de aredrarse dellos de todo punto.¹

El papel de Santillana como educador humanístico no se apoya sólo en evidencia histórica. El tono general del *Prohemio* señala que el Marqués adaptó el modo retórico persuasivo que era característico de escritos humanísticos en general.

Como es sabido, la carta de Santillana sirvió de prefacio a una selección de sus *Canciones y Decires* que envió a don Pedro, condestable de Portugal. Don Pedro, patrono de poetas, hubiese querido serlo él mismo, pues aparentemente deseaba componerlos. La retórica de la carta revela que el autor le explica al condestable las tendencias de última hora² (y aunque la carta está dirigida a don Pedro, el público de Santillana incluiría, por supuesto, a los poetas bajo el patronazgo del condestable, además de otros interesados en las letras). Es obvio, pues, que Santillana no podía dictar gustos literarios sin ofrecer, al mismo tiempo, un sentido de dirección: no podía fijar normas literarias con éxito sin intentar demostrar que la obra poética de ciertos escritores era mejor que otros.

Como medio de comunicación, Santillana, al igual que otros pedagogos, utilizó un método deductivo dentro del *modus operandi* de los humanistas de la época: la persuasión retórica. Entonces, los conceptos tradicionales expresados en el *Prohemio* se pueden considerar como reconocidos puntos de partida que el humanista utilizaría como recursos educativos, con los cuales podría extender y explicar las nuevas orientaciones literarias. Por lo tanto, es de esperar que el contexto de las discusiones poéticas en el *Prohemio*, y, por supuesto, las alusiones iniciales a aspectos nuevos de la poesía, empezara con ideas familiares, ya que la carta está concebida como si el lector no entendiese profun-

¹ PERO DÍAZ DE TOLEDO. *Prefacio* a la traducción de la homilía de San Basilio sobre la lectura de autores profanos, citada en M. SCHIFF. *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*. Amsterdam. Gerard Theonan Heusden, 1970, pp. 341-43.

² Parece muy acertada la suposición de FLORENCE STREET en *Some Reflections on Santillana's Prohemio e carta*. *Modern Language Notes*, 1957, 52-3, de que «Santillana was probably the most up-to-date man in Spain of his time in literary matters», p. 230, ya que el Marqués tenía un agente literario en Italia «a la mira de novedades», LAPESA, p. 310. Además, precisamente porque el Marqués sabía lo que estaba sucediendo en asuntos literarios y tenía los recursos y facilidades para manipular ese conocimiento, era inevitablemente una persona con mucho poder y autoridad.

damente de asuntos poéticos (si, de hecho, don Pedro conocía o no estas nuevas corrientes eruditas no viene al caso).

Tomando en cuenta todo lo antedicho, trataremos los siguientes aspectos del *Prohemio* para revelar que, tanto la forma externa como la interna, responden únicamente a preceptos retóricos, y sólo de esta manera se podrá entender y estimar su valor para el Humanismo español de esa época: la estructura del *Prohemio* se concibe retóricamente en la tradición medieval del *ars dictaminis*; Santillana invoca el alto concepto de la poesía para lograr una función retórica —persuadir a don Pedro a continuar el patronazgo y la protección de poetas, además de seguir cultivando sus propios empeños literarios. Es precisamente este contexto el que forma el engaste para la tesis principal de la carta la primacía del discurso poético sobre la prosa— que se presenta y se sostiene por modos de prueba netamente retóricos y, especialmente, por apelar a la autoridad; los aspectos esenciales de la definición de la poesía que ofrece Santillana reflejan un sistema retórico estrictamente tradicional, modificado, sin embargo, por la integración de la visión ciceroniana de la elocuencia; El encomio de poetas por parte del autor es retórico: identifica claramente al poeta con el orador; la función del poeta es alcanzar la elocuencia ciceroniana, y su ideal, convertirse en un hombre elocuente— lo cual era la meta fundamental de la doctrina retórica clásica.

La estructura del *Prohemio* refleja los patrones retóricos tradicionales del *ars dictaminis*¹. En el exordio, Santillana se gana la buena voluntad de don Pedro a través del encomio. Utiliza un tópico retórico, la humildad poética, para pretender aminorar la importancia de la «indigna» colección poética que acompaña la carta. El «célebre» discernimiento crítico de don Pedro («vuestra prudencia») le permitirá juzgar su valor literario. Después de ostentar esta modestia ficticia

¹ El *ars dictaminis*, una de las tres artes retóricas medievales, trataba de las reglas para escribir cartas oficiales (*ars dictaminis*) o en caso de documentos legales, *ars notaria*. Incorporaba las cinco etapas del discurso oratorio: a) el exordio; b) la presentación del asunto que debía probarse; c) la prueba misma; d) la anticipación de objeciones con el fin de refutar los argumentos que presentara el adversario; e) la peroración. Esta forma retórica tenía variaciones aún en la época clásica, véase THEODORE C. BURGESS. *Epidictic Literature*, en *University of Chicago Studies in Classical Philology*, 1902, 3 pp. 89-261; C. S. BALDWIN. *Medieval Rhetoric and Poetic* 1400. New York. The Macmillan Company, 1928; páginas 208-227. En el caso de que no se necesitara la «prueba» o la «anticipación de objeciones», el discurso comprendería sólo el exordio, una narración y peroración. En el *Prohemio* creemos que hay una prueba explícita y una refutación implícita para la tesis principal, la primacía del discurso poético sobre la prosa.

Santillana decide, no obstante, enviar su poesía al condestable porque la atracción a la «sciencia de poesía» (p. 4), sólo se encuentra en las personas que poseen «ánimos gentiles, claros ingenios o elevados spiritus» (p. 4), tales como don Pedro y, naturalmente, el autor mismo. La manera de elogiar al condestable es grandilocuente y excesiva y sigue la práctica normalmente utilizada por el «dictador» profesional para adquirir tanto favor como recompensa, aunque en el caso personal del Marqués esto no era necesario. Esta hipérbole indica que el autor cuenta con formas retóricas comunes y, como veremos luego, su exagerado encomio es un procedimiento imprescindible dentro del contexto argumentativo de la carta para que Santillana logre sus intenciones.

Santillana continúa alabando la poesía al defenderla y exaltar su dignidad y noble propósito. Luego, se dirige a sus tesis principal: la excelencia y la preeminencia de la poesía sobre el discurso prosaico. Prueba su tesis primordialmente a través de apelar a la autoridad. Esta tesis se sostiene por una justificación del género a través de distintas etapas de desarrollo literario, tal y como él las entiende. El elogio poético primeramente induce a una admiración por los poetas: al alabarlos y al dar un lugar especial a los clásicos y, después, expresando su estimación por los talentos específicos de muchos europeos de la época, previene toda repudiación de la dignidad de la actividad poética y de su valor.

La peroración es típica. Se disculpa por las deficiencias de su explicación, a la cual podría añadir más datos, que quizá otros eruditos podrían ampliar mejor que él: «Por las quales cosas e aun por otras muchas, que por mí e más por quien más supiesse se podrían ampliar e dezir» (p. 18). Sin embargo, esta aseveración revela una sutil ironía («por quien más supiesse») demostrando que, una vez más, el autor está utilizando el procedimiento retórico acostumbrado. Con todo esto, anima a don Pedro a no cesar en su búsqueda de hermosas expresiones poéticas ni a dejar sus intereses personales y empeños literarios en la composición:

Por tanto, señor, quanto yo puedo exorto e amonesto a la vuestra magnificencia que, asy en la inquisición de los fermosos poemas como en la polida horden e regla de aquellas, en tanto que Cloto filare la estambre, vuestro muy elevado sentido e pluma non cessen. (p. 18).

Dentro de esta forma epistolaria convencional, Santillana, entonces, manifiesta su propios gustos artisticos y establece su autoridad mediante un procedimiento de argumentación retórica.

El apelar a la autoridad del «auctor» (escritor) era una práctica común entre los educadores humanistas. De hecho, las dos palabras «auctoritat/auctor» significaban esencialmente lo mismo. La aceptación indiscutible de las opiniones de un «auctor» se consideraba tradicionalmente como una forma de prueba válida para apoyar afirmaciones personales. En la Edad Media, el apelar a la autoridad se veía como un medio efectivo de probar una tesis y era muy popular en los compendios retóricos. Ahora, los filósofos contemporáneos pueden poner en duda la validez de cualquier prueba que no se haya establecido por una presentación lógica de hechos basados en el raciocinio. Por otro lado, el retórico acepta «that measure of evidence and reasoning requisite to the creation of beliefs»¹. El retórico busca convencer. En otras palabras, la filosofía pertenece totalmente al orden de causa y efecto; la persuasión retórica tiene la meta de inducir a creer y, si fuese necesario, a llevar a la acción. En el *Prohemio*, Santillana convence a su público de la credibilidad de sus ideas sobre la poesía al apelar a ciertas autoridades. Su alegato en favor de la primacía del discurso poético es una parte integrante de su intento de persuadir a don Pedro a que continúe sus empeños poéticos y a apoyar a los poetas que vivían y trabajaban bajo su patronazgo.

Según Santillana, es imposible sobreestimar la dignidad del esfuerzo y el valor del arte, poético. Por lo tanto, eleva la poesía a un nivel sublime, cuasi-divino: «es cierto este sea un zelo celeste, una affección divina, un insaciable cibo del ánimo» (p. 4). Una actividad tan noble y excelsa no se encuentra «syno en los ánimos gentiles, claros ingenios e elevados spiritus» (*ibid*). Este encomio inicial de la poesía y de los poetas se dirige expresamente a don Pedro. Para fortalecer en el condestable estas inclinaciones cultas, Santillana procede a «probar», a través de la retórica, la primacía del discurso poético por encima de toda labor literaria. La valorización del papel de la poesía por parte del autor luce como un eco de los elogios más altos adscritos a ella en la jerarquía literaria por humanistas italianos como Bruni d'Arezzo.²

¹ WALTER R. FISHER y E. M. SAYLES. *The Nature and Function of Argument*, en *Perspectives in Argumentation*, ed. GERARD R. MILLER and THOMAS R. NILSEN. Chicago. University of Chicago Press, 1966, p. 19. También ERNST ROBERT CURTIUS en *European Literature and the Latin Middle Ages*, tr. W. R. Trask, New York, Pantheon Books Inc., 1953 se refiere a este modo de prueba retórica como «an operation of reason seeking to produce credibility», p. 452.

² LEONARDO BRUNI D'AREZZO, *De Studiis et literis* (c. 1405), citado en W. H. WOODWARD. *Vittorino da Feltrre and Other Educators: Essays and Versions*. Cambridge. The University Press, 1905, pp. 130-31.

Santillana presenta su tesis en la manera siguiente: «el metro ser antes en tiempo e de mayor perfección e más auctoridad que la soluta prosa» (p. 5). Para establecer esto, apela primero a «Ysidoro Cartaginés, sante arçobispo yspalensy». No sólo apela a San Isidoro como autoridad —«asy lo aprueba e testifyca»— sino rigurosamente sigue el argumento que se halla en las *Etymologiae*. Curtius lo resume así:

The oldest and noblest meter is the hexameter (*metrum heroicum*). Moses was the first to use it ...long before Pherecydes and Homer. Hymns in praise of God were first composed by David ...the first epithalamium was composed by Solomon ...To the patriarchs and the Biblical writers goes, the praise of having invented the poetic genres, which the Greeks later took over from them ...then the Romans.¹

Santillana sigue el mismo desarrollo al citar los mismos nombres y, según Trend, «copying the same misspellings».²

El primero que fizo rimos o canto en metro aya seydo Moysen ...David cantó en metro ...todos los cinco libros del Saltorio ...E Salamón metricados fizo los sus Prouerbios ...

De los griegos quieren sean los primeros Achatesio Millesio e, après dél, Ferecides Siro e Homero....De los latinos Enio fué el primero, ya sea que Virgilio...tenga la monarchía. (p. 6).

Para corroborar su posición, Santillana cita la crítica de su época, tal como la alabanza de Dante por Virgilio, el cual el Marqués da el más alto sitio de honor en la poesía latina. Cita la *Divina Comedia* para ilustrar el elogio de Dante. Finalmente, como si estas autoridades fuesen insuficientes, presenta la apelación final y, por supuesto, incontestable: la aceptación de la poesía por parte de Dios. Implícitamente esto conlleva una respuesta a la negación escolástica de la verdad de la expresión poética. Además, observamos que el apelar a la autoridad infalible, incluye otro medio convencional de prueba retórica, el apelar a la costumbre mayoritaria: «E asy concluyo, ca esta sciencia poetal es accepta principalmente a Dios, e después a todo linage e especie de gentes» (p. 6). Después de esta aparente conclusión, añade una cita del libro *Varias causas* de Casiodoro que establece el origen de la poesía en las Sagradas Escrituras (lo que refuerza la aceptación divina de la poesía), y finalmente, utiliza otra prueba retórica que se basa en la experiencia

¹ CURTIUS, pp. 451-54. Es muy interesante que la elaboración histórica de San Isidoro trate solamente de la poesía. No se menciona en absoluto la prosa. Podríamos inferir que Santillana, al diferenciar los dos géneros y juzgar su valor relativo, está vistiéndose él mismo con «auctoridad».

² TREND, p. 6.

de la vida misma: «Las plaças, las lonjas, las fiestas, los conbites opulentos sin ella asy commo sordos e en silencio se fallan» (p. 6).

El desarrollo y «prueba» de la tesis de Santillana no satisfacen las exigencias lógicas de nuestro pensamiento contemporáneo. Por esa razón, Foster, por ejemplo, con toda justicia, puede atacar la argumentación en nombre de la verdad: «Remarkably synthetic, reductive and just simply incorrect.»¹ A pesar de eso, al tomar en cuenta el modo retórico de pensar del autor y el contexto humanístico de la carta, es obvio que el Marqués no estaba utilizando métodos analíticos de prueba (ejemplos de los cuales abundaban en su época, en los textos escolásticos que, en cierta medida, cumplen las exigencias metodológicas de nuestros días). Al contrario, por las autoridades citadas queda claro que está comunicando, con toda la persuasión a su alcance, sus propias ideas sobre el valor primordial de la poesía, reiterando el nivel altísimo al cual la había anteriormente elevado. Realiza su propósito precisamente por la argumentación retórica². Desde esta perspectiva se puede contradecir un tipo de objeción como el de Foster.

En su discurrir sobre la poesía es la misma perspectiva retórica la que nos deja apreciar las aspiraciones literarias de Santillana. Su contacto con los ideales del Humanismo italiano le había estimulado a adquirir nuevos valores poéticos. Los escritores humanistas buscaban una restauración de normas al modelarse según el estilo del orador, la figura central de la cultura antigua. Mientras llegaban a conocer la obra de Cicerón, percibieron su visión de la elocuencia como un medio para trascender los límites formales de la artesanía literaria que caracterizaban la poética medieval tradicional. Santillana adoptó la meta de la elocuencia admirada por los humanistas al identificar los fines poéticos con los de la oratoria. De esta manera apoya las nuevas direcciones en la poesía.

Comienza por definir tradicionalmente la poesía repitiendo un concepto poético de larga duración en la historia literaria occidental, formulado primeramente por Horacio³:

¹ DAVID WILLIAM FOSTER, *The Marqués of Santillana*. New York. Twayne Publishers, Inc., 1971, p. 143.

² Para una presentación sobre el apelar a la autoridad como forma retórica de prueba, véase C. PERELMAN and L. OLBRECHTS-TYTECA, *The New Rhetoric: a Treatise on Argumentation*. South Bend. Notre Dame University Press, 1969, pp. 305-10, originalmente publicado como *La Nouvelle Rhétorique: Traité de l'argumentation*. Paris. Presses Universitaires de France, 1958.

³ HORACIO, *Ars Poetica*, tr. por H. RUSHTON FAIRCLOUGH. Loeb Classical Library, Cambridge, Mass. Harvard University Press; London, W. Heinemann, 1961, 333-34, p. 479.

¿E qué cosa es la poesía, que en nuestra vulgar Gaya sciencia llamamos, sino un fingimiento de cosas útyles, cubiertas o veladas con muy fermosa cobertura, compuestas, distinguidas y scandidas por cierto cuento, peso e medida? (p. 4).

La poesía como contenido provechoso («cosas útyles»), adornada apropiadamente con una forma hermosa («fermosa cobertura») es, según Foster, «one of the most frequent commonplaces of Medieval poetic theory as well as one of the most prevalent concepts inherited from Antiquity»¹. Ahora, la definición de Santillana armoniza perfectamente con el concepto de la *poetria* medieval (este es, la retórica, y el concepto medieval de la retórica, limitada al nivel estilístico formal que no pretendía más que una mezcla de destrezas métricas y gramaticales). Además, es notable que la preocupación por la utilidad de la poesía refleja también la preocupación moral de Horacio: «aut prodesse volunt aut delectare poetae, aut simul et jucunda et idonea dicere vitae»². Este elemento de la definición tiene una asociación directa, por lo menos teóricamente, con la función retórica de la persuasión³. Después de definir la poesía así, Santillana pone énfasis en su función moralista y utilitaria.

¹ FOSTER, p. 142.

² HORACIO, *Ars Poetica*, 333-334 (p. 479).

³ El conocimiento de las ideas de Horacio formaban parte de la herencia cultural de la Edad Media y cualquier concepto de la poesía de esta época forzosamente tendría que incluirlas. La definición de Petrarca, por ejemplo, refleja las mismas ideas horacianas que la de Santillana: «veritatem rerum pulchris velaminibus adornare», citada en J. SPINGARN, *Literary Criticism of the Renaissance*. New York: Harcourt, Brace and World, Inc., 1963, p. 7. En este sentido la identificación de la poesía con la oratoria en cuanto al estilo y a la función por parte de Horacio sobrevivió y condicionó la perspectiva persuasiva de la poesía: véase MEYER HOWARD ABRAMS, *The Mirror and the Lamp: Romantic Theory and the Critical Tradition*. New York: Oxford University Press, 1953, p. 16; también CURTIUS, especialmente capítulo 4, para la influencia horaciana de larga duración, y BALDWIN, *Medieval Rhetoric*, especialmente capítulo 1. Por esa razón la inclusión de los elementos formales de la poesía tradicional no debería conducirnos a creer que el *Ars Poetica* fue «la única preceptiva», del Marqués, como concluyó M. GARCÍ-GÓMEZ en *Otras huellas de Horacio en Santillana*, en *Bulletin of Hispanic Studies*, 1973, 50, p. 139. Tal punto de vista no parece contar con lo que sabemos de la tradición retórica europea y su estrecho vínculo con la España medieval; véase la larga bibliografía que apoya el fondo retórico europeo en España en CHARLES FAULHABER, *Latin Rhetorical Theory in Thirteenth and Fourteenth-Century Castile*, Berkeley: The University of California Press, 1972. Además se ha probado que los textos de los *artes poetriae* eran mucho más específicos y, como los textos de las escuelas, mucho más disponibles. Mientras no descartamos la influencia horaciana, por supuesto, (influencia ejercida en todo poeta de la

E çiertamente, muy virtuoso señor, yerran aquellos que pensar quieren e dezir que solamente las tales cosas consistan e tiendan a cosas vanas e lascivas: que bien commo los fructiferos huertos habundan e dan convenientes frutos para todos los tiempos del año, assy los onbres bien nascidos e doctos, a quien estas sciencias de arriba son infusas, usau de aquellas e del tal exercicio, segund las hedades. (p. 4).

La frase «tal exercicio» revela el interés de Santillana —que no es algo para sorprendernos siendo una preocupación común de poetas de su época— en los aspectos formales de la poesía. Sin embargo, no hace hincapié en el estilo a costa de la moralidad y de la verdad. Se ve el estilo como un medio adicional para alcanzar su propósito didáctico. Por esa razón, Santillana puede decir que «los onbres bien nascidos e doctos a quien estas sciencias de arriba son infusas, usan —subrayo— de aquellas e del tal exercicio...» Tal como un orador puede elegir y aplicar las reglas persuasivas del estilo, el poeta elige las mismas reglas para promover la moralidad y la verdad.

Santillana termina la elaboración de su definición con una referencia explícita al ideal retórico de Cicerón:

E sy por ventura las sciencias son desseables, asy commo Tulio [Cicerón] quiere, ¿quál de todas es más prestante, más noble e más digna del hombre? ¿e cuál más extensa a todas especies de humanidad? Ca las escuridades e cerramientos dellas ¿quién las abre, quién las esclarece, quién las demuestra a faze patentes syno la eloquencia dulce e fermosa fabla, sea metro, sea prosa? (pp. 4-5).

El desarrollo del concepto poético de Santillana indica una atenuación de sus ideas al incorporar la elocuencia ciceroniana. Esta modificación se revela por la forma retórica de presentar su concepto de la poesía y particularmente por su uso de la *interrogatorio*. Ahora bien, la *interrogatorio* es una de las figuras más flexibles dentro de la táctica de la argumentación retórica, y funciona en distintos niveles de significado que sólo el contexto mismo puede diferenciar con certeza. Por lo común, se usa la figura para expresar una convicción total de algún punto anteriormente presentado y afirmado. Se emplea, no obstante,

época sin distinción), sugerimos que la base retórica de Santillana se había formado en los textos del *ars poetriae* y su refinamiento en la argumentación retórica se logró por su contacto con los humanistas italianos cuyos escritos poseía. Para las investigaciones más recientes sobre la retórica y su tradición e influencia véase el resumen de la *Conference on Medieval Rhetoric, Ninth Medieval Studies Conference*. Western Michigan University. Kalamazoo. Michigan, 1974, mayo, por JAMES J. MURPHY, Department of Rhetoric, University of California, Davis, California.

de otros modos dentro de las tácticas retóricas.¹ El tropo se puede utilizar como una estratagema para sugerir o manifestar un diálogo consigo mismo, para cambiar la dirección del pensamiento, o para iniciar la presentación de algún nuevo punto, y de tal manera, empezar una proposición impersonal tal como «se puede decir que...» Este uso posterior es una forma de declarar un hecho generalmente aceptado de manera que convenga al propósito del autor.

La *interrogatorio* con que Santillana encierra su definición de la poesía sigue inmediatamente al terminar su exordio e indica, como ya hemos apuntado, un cambio de dirección en el pensamiento del autor. Se utiliza simultáneamente para iniciar el desarrollo del punto de vista del Marqués sobre la poesía. Que Santillana presente un concepto poético tradicionalmente aceptado y tan bien conocido, no fue, naturalmente, para «instruir a don Pedro, sino fue un punto de partida común al autor y a su público que serviría de base para exponer ideas nuevas de una más «docto». Esta intención didáctica no sólo refleja el tono general de la carta, como hemos señalado reiteradamente, sino que el Marqués mismo expresa dicha intención con claridad al final de la carta: «Por las quales cosas a aun por otras muchas, que por mí e más por quien mas supiesse se podrían ampliar a dezir, podrá sentyr e conocer la vuestra magnificencia en quanta reputación, extima e comendación estas sciencias auerse deuen» (p. 18). A más de eso, cuando Santillana desea comunicar una convicción personal, generalmente es muy explícito y usa frases introductorias como «me esfuerço a decir» (p. 5), «Así concluyo» (p. 6), «prefiero yo» (p. 10), etc. Este primer uso de la *interrogatorio* para iniciar su presentación parece ser una estratagema retórica. El Marqués expresa una idea comúnmente aceptada en la época, con la cual se identifica pero, al modificarla subsiguientemente, demuestra que su aceptación no es incondicional.

La segunda *interrogatorio* que termina la exposición de sus ideas sobre la poesía revela su admiración personal por el ideal de la elocuencia que él y otros se esfuerzan por alcanzar. Este cambio radical de la definición tradicional de la poesía a la exaltación humanística de la elocuencia encierra una progresión persuasiva del concepto de una simple práctica a un ideal admirado. Se apoya esta interpretación en la función estilística de otras figuras retóricas. El *apostrofo*, un medio para expresar ideas importantes y emociones profundas, manifiesta sus sentimientos sobre la elocuencia. La *anaphora* y la *sinonimia*, como

¹ Véase C. PERELMAN y I. OLBRECHTS-TYTECA, pp. 37 109, 159, 160, para la presentación de los usos de este tropo retórico.

tropos de intensidad, enfatizan convicciones personales. Además, aunque «la elocuencia dulce e hermosa fabla», en el pensamiento medieval, puede significar nada más que un lenguaje bello para comunicar una doctrina utilitaria, la noción tradicional de la simple ornamentación estilística («hermosa cobertura») que se mencionó en su definición poética, no justifica adecuadamente el uso de los acumulados epítetos superlativos: «... más presente, más noble, más digna... más extensa a todas especies de humanidad» [probablemente mejor traducida la palabra 'humanidad' como estudios humanísticos] (pp. 4-5).

Santillana, al entender así el ideal humanista de la elocuencia, señala que su perspectiva es la de Cicerón mismo, no sólo en nombre, sino en función y propósito. Le atribuye a la elocuencia la habilidad de iluminar, esclarecer y demostrar las oscuridades y dudas del mundo intelectual y espiritual del ser humano. Al adjudicar primordialmente a la elocuencia el papel instrumental de ilustrar el conocimiento, Santillana muestra su vínculo ideológico con esa aspiración fundamental de los humanistas que creían, según Gray¹, que «true eloquence could only arise out of an harmonious union between wisdom and style». En el *Prohemio*, este ideal de la elocuencia se identifica con los propósitos educativos del programa humanista: «the liberal arts were to be re-endowed with eloquence through the imitation of the exemplary Classical models» (p. 502). El elogio por parte del Marqués, de los escritores ejemplares, tanto clásicos como contemporáneos, manifiesta su propia intención humanista al adquirir el poder persuasivo de la elocuencia y su consejo a que don Pedro lo aprenda refortalece esta opinión crítica. Parece indiscutible que Santillana había incorporado a su propio pensamiento una apreciación y admiración de la función e ideal del modelo de elocuencia ciceroniano, cuya restauración ofrecía un nuevo modo de expresión que forjaba orientaciones innovadoras en la tradición retórico-poética de la Edad Media. Santillana mismo apoya este punto de vista explícitamente en sus comentarios y valorizaciones sobre figuras literarias.

Una de las características obvias del *Prohemio* es que a todo literato se le atribuyen siempre epítetos enaltecedores. A pesar de eso, Santillana utiliza adjetivos cualitativos para diferenciar las obras de los distintos poetas. Las evaluaciones más comunes son «buenas cosas de poesía; buenas canciones; assaz buenos dezires, assaz gentiles cosas». Dos veces usa «hermoso» con referencia a la calidad musical de la obra poética: «las dulces bozes e hermosos sonos ...» (p. 10); «Jorde de Sanct Jorde ... com-

¹ HANNA II. GRAY. *Renaissance Humanism: The Pursuit of Eloquence*, en *Journal of the History of Ideas*, 1963, 29, p. 498.

puso asaz fermosas cosas, las quales el mesmo asonaba» (p. 11). Aplica, por ejemplo, la palabra «elegancia» a las aspectos métricos de la poesía de Dante: «Dante escriuió en tercio rimo elegantemente» (p. 8). Sólo una vez usa el término «eloquencia» y es significativo que lo aplique a la obra filosófica de Boccaccio, el *Ninfal*, alabando la obra por sus similitudes con el tan admirado libro de Boethius: «Johan Bocacio el libro que *Ninfal* se intitula, aunque ayuntó a él prosas de grande eloquencia a la manera del Boecio conçolatorio» (p. 9). Esto señala que, mientras su admiración por el aspecto elocuente de la literatura es todavía verbal (como el de los otros humanistas de la época), su interés por la elocuencia abarca mucho más que la simple forma estilística («fermosa cobertura»).

Es de esperar, naturalmente, que Santillana prefiera a esos escritores que manifiestan en sus escritos la fuente de la verdadera elocuencia, la sabiduría. Así es que, aunque le gustan los aspectos formales de la poesía francesa, «el guardar del arte» (p. 10), prefiere el conocimiento y la profundidad imaginativa de los italianos: «los ytálicos prefiero yo, so emienda de quien más sabrá, a los franceses ca las sus obras se muestran demás altos ingenios e adórnanlas e compóenlas de fermosas e peregrinas ystorias» (p. 10).

Serende ha afirmado que ya que los poetas franceses de la escuela de *Rethórique* «were fettered by conventionality ... their imagination ... impoverished, Santillana looked to the Italians for invention.»¹ Santillana se aferraba al carácter moralista y utilitario de la literatura, pero era evidente que esto no le satisfizo. Hemos visto que inmediatamente antes de «probar» la primacía de la poesía exalta la elocuencia ciceroniana como el ideal máximo del esfuerzo literario. Precisamente por su admiración de la elocuencia Santillana puede dar el más alto valor a la poesía. Es significativo que el papel y función que les atribuye a los poetas mismos apoyen también este punto.

La actividad poética como el medio más apropiado de la elocuencia se confirma por su encomio de la nobleza de los poetas y su función y papel oratorios. Fue Petrarca el que primero inició el elogio de poetas². Lo hizo porque estaba convencido de que, si no fuese por los esfuerzos poéticos, los acontecimientos maravillosos e inspiradores de los héroes

¹ J. SERENDE, *A Study of the Relations of Some Leading French Poets of The XIV and XV Centuries to the Marqués de Santillana*, *Romanic Review*, 1915, 16, p. 67.

² ALICE SPERDUTTI, *Petrarch on Poetry*. Unpublished Ph. D. dissertation, Princeton University, 1964, pp. 113-14.

clásicos se habrían perdido para siempre. Santillana presenta varios ejemplos del alto rango y de la nobleza distintiva de los poetas. Por ejemplo, se refiere a Dante como «soberano poeta» (p. 6); a Petrarca, «poeta laureado» (p. 7); y a Boccaccio, «poeta excelente» (p. 7). Entre los franceses había «ombres muy doctos e señalados en estas artes (poetales), «especialmente Alain Chartier, el «muy claro poeta moderno» (p. 9). En la misma España, el Marqués eleva a Francisco Imperial al nivel de poeta y de tal manera lo ennoblece: «Francisco Imperial, al qual yo no llamaría dezidor o trobador, mas poeta, como sea cierto que sy alguno en estas partes del occaso mereció premio de aquella triumphal e laurea guirlanda, loando a todos los otros, este fué» (p. 16). Observamos que este elogio pudo haber sido producido por la influencia italiana en la poesía de Imperial. Pero sea cual sea la razón, el nombre de poeta es una distinción altísima y no se concedía fácilmente a nadie. Muchos pueden escribir «muy buenos dezires» o «muchas buenas cosas de poesía» o «gentiles canciones», pero la designación de poeta estaba reservada para los que llegaban a sobresalir en el arte poético, los maestros probados.

Santillana también ennoblece la poesía al asociar a los poetas con la soberanía real y a las personas famosas a quienes servían. De este modo, Alain Chartier, además de ser «claro poeta moderno» era «secretario deste rey don Luys de Francia» (pp. 9-10). Boccaccio discutía los méritos de la literatura con el «Señor de Parma, mensajero e enbaxador suyo» (p. 8), quien fue confirmado por «el rey Johan de Chipre» (p. 7). A Petrarca, por supuesto, lo asocia con reyes: «El rey Roberto de Nápol, claro e virtuoso príncipe, tanto esta sciencia le plugo, que como en esta misma sazón micer Francisco Petrarca, poeta laureado, floresciese, es cierto gran tiempo lo tuuo consigo en el Castil Nouo de Nápol, con quien él muy amenudo confería e platicaua destas artes» (p. 7).

Los comentarios de Santillana sobre los poetas son aplicables también a los oradores. De hecho, la palabra «orador» puede significar o «escritor» o «poeta» y también puede designar a un «humanista». En este sentido, poeta es aquel que se empeña en lograr ser un hombre elocuente: Boccaccio es simultáneamente «poeta excelente e orador insigne» (p. 7). Alain Chartier, además de ser «el claro poeta moderno», servía al rey Luis de Francia en la capacidad de orador. La asociación más repetida por Santillana es la de poeta y orador, aunque también ocurre con frecuencia, la agrupación «filósofo y poeta». Algunos ejemplos de la propia poesía de Santillana revela este hecho.

En la *Comedieta de Ponça*, doña Leonor dice: «A mi non convienen aquellos favores / de los vanos dioses, nin los invocar / que vos, los poetas e los oradores» (vv. 22). Santillana, en una de sus canciones tam-

bién relaciona la función e ideal del poeta con la elocuencia de la oratoria: «O si fuessen oradores / mis suspiros e sablassen» («Cuando la Fortuna quiso», v. 7). Se podría descartar esta agrupación de «poetas e oradores», como una frase acumulativa sin importancia alguna conforme a la tendencia de Santillana de escribir de esta manera, pero la frecuencia de esta asociación sugiere que las dos artes están íntimamente ligadas y que el papel y la función del poeta y del orador no se pueden separar. Con todo esto, la relación del filósofo con el poeta refleja, aunque quizá ligeramente, la creencia ciceroniana de que el estilo y la erudición se fundirían en el Ideal de la elocuencia. La *Comedicta de Ponça*, obra del escritor ya maduro, refleja el cambio en el tradicional gusto poético del Marqués: «Dexado el estilo de los que fingian / metáforas vanas con dulce loquela» (v. 3), y al orientarse hacia la visión de los humanistas «oyo los secretos de philosophia ... e profundamente vio la poesia» (v. 27), se realiza el ideal poético que requiere la sabiduría de la filosofía clásica. De esta manera, Santillana se aproximó más a sus aspiraciones literarias. Su apoteosis de los poetas sólo se puede entender reconociendo que el ideal del poeta-orador era alcanzado por el hombre poseedor de una verdadera elocuencia.

Al considerar el *Prohemio e carta* de Santillana, entonces, es la perspectiva retórica la que nos permite interpretar fielmente sus intenciones, y, en consecuencia, apreciar mejor sus aspiraciones humanistas. Indiscutiblemente, la carta es una expresión personal del valor de la poesía como empeño cultural y una defensa de la actividad poética como medio para alcanzar la grandeza y la belleza de la elocuencia, tan admirada por los humanistas de entonces. Y aunque se acepte que el *Prohemio* no constituyó ningún aporte original al corpus de la teoría literaria europea, sin embargo, por la reputación que tenía el Marqués y la influencia que ejerció en la España de su tiempo, fue una de las fuerzas renovadoras más importantes en el desarrollo poético del siglo xv.

FRANCIS FERRIE

The University of Puerto Rico. Río Piedras.